



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00011 00
Proceso	Declarativo de Reivindicación
Demandante	Gonzalo de Jesús Saraz Toro
Demandada	Constructora Díez Ltda. –En liquidación–
Decisión	Ordena emplazamiento

Desplegada la gestión ordenada mediante auto del 9 de octubre de la corriente anualidad, se ordena el emplazamiento de la sociedad Constructora Díez Ltda. –En liquidación–; en la forma y términos de los artículos 108 del C.G.P. y 10 de la ley 2213 de 2022.

Agótese la actuación por conducto secretarial.

Notifíquese,

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da492e1f1ac570f846b83b90d2a0a99da91322a977270361d087c0b984f4e5c7**

Documento generado en 20/11/2023 03:07:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>